

STOCK INVERSIONES, SIM, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y 11 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.008.

**TABASA
TÚNELS I ACCESSOS
DE BARCELONA, SOCIETAT
ANÓNIMA CONCESSIONÀRIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de «Túnel i Accessos de Barcelona, Societat Anònima Concessionaria» (TABASA), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Barcelona, carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, kilómetro 5,3, el día 31 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de cargo del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que, en relación a los puntos que conforman el orden del día, serán sometidos a la Junta para su examen y aprobación.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—Rafael Villaseca Marco, Presidente del Consejo de Administración.—18.478.

**TALDE PROMOCIÓN
Y DESARROLLO, S.C.R., S. A.**

Convocatoria de junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, se convoca junta general de accionistas de esta compañía, que habrá de celebrarse en el hotel «Ercilla», de Bilbao, calle Ercilla, número 37, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Consejo y a las sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades, con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, incluido el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe de gestión y de los Auditores, con cuantas aclaraciones estimen precisas de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Presidente.—18.559.

TALLERES LEIBI, S. A.

El Consejo de Administración de «Talleres Leibi, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 3 de mayo de 2002, acordó la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, sito en Zizurkil (polígono, 28), el día 10 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Zizurkil, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.510.

**TALLERES PROTEGIDOS
GUREAK, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio de 2002, a las diecisiete

horas, en el domicilio social, sito en Donostia-San Sebastián, camino de Illarra, 4 (finca «Goyeneche»), con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad y consolidados correspondientes al ejercicio de 2001. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y designación, en su caso, de nuevos Administradores.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la sociedad y su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias y donación, en su caso.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, del informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Asimismo, todo socio podrá estar representado en la Junta en la forma establecida en la Ley.

Donostia-San Sebastian, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.540.

**TB SIGLO XXI INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 7 de junio de 2002 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditores.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cual-